



## SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE TRANSPORTISTAS DE GANADO

D. \_\_\_\_\_  
con D.N.I./C.I.F.¿, como responsable de la empresa de transporte de animales/Transportista de  
animales <sup>(1)</sup> \_\_\_\_\_  
y domicilio en \_\_\_\_\_

### DECLARA:

- Que conoce y se compromete a cumplir lo dispuesto en la Directiva 91/628/CEE y el Real Decreto 1.041/1997, y en particular que ha adoptado todas las disposiciones necesarias para cumplir las exigencias de dicha Directivas y el Real Decreto hasta el lugar de destino.

- Que conoce y se compromete a cumplir lo dispuesto en la Directiva 64/432/CEE, en particular las disposiciones contempladas en el artículo 12 de la Directiva, y relativas a los documentos adecuados a los animales.

- Que el personal al que se le encomienda el transporte de los animales dispone de la formación específica, los conocimientos necesarios y la competencia profesional para proceder a la manipulación y al transporte de animales vertebrados, así como, para proporcionar los cuidados adecuados a los animales transportados en caso necesario.

### SOLICITA:

Se le conceda la autorización pertinente para el transporte de animales de la especie \_\_\_\_\_ por el territorio de la Unión Europea, en los vehículos que a continuación se indican:

VEHÍCULO AUTORIZADO <sup>(3)</sup>	MATRÍCULA	Nº DE REGISTRO DEL REGLAMENTO DE EPIZOOTÍAS

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_  
(Firma)

**ILMO. SR. DIRECTOR GENERAL DE GANADERÍA Y PESCA. MURCIA.**

(1) Táchese lo que no proceda

(2) Solo para animales de las especies bovina, porcina, ovina, caprina, aves de corral, solípedos domésticos, conejos y animales de acuicultura.

(3) Por cada vehículo deberá adjuntarse fotocopias de los siguientes documentos: C.I.F/D.N.I., Tarjeta de la Inspección técnica del vehículo, Tarjeta de transporte y Documento de inscripción del vehículo en el Registro de vehículos de la Consejería.